



Veinte maravedis.

SELLO QUINTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y SEIS.

Cumplix conel, haciendo las partes en diligencia

Mem. don Calde-
xero sobre Dix.^a

Justo Memorial de Juan Caminsan Urd de

Esta Ciudad de Exercizio Calderero, y Estañada, haciendo pre-
sente su habilitad, y que no puede pasar a examinarse a causa
de sus cortos medios. Pido que suplica rendidamente a este

Ayuntamiento desira concederle Diferencia para va-
rar a tal Maestro a tiempo de vein Meses, Con lo de mas
que expresa. Cometo esta instancia a los señores D. Xico
las Arcaina Rex. y D. Gregorio Carrascosa Jurado,

pareja
Manresa

Ante nos

Gonzalo Chamorro

